

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión es nuestra fuerza</small>	<b>TÍTULO</b>  ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	
		Versión No 00		Página 1 de 89	
		Fecha.	08	03	2018

ADMINISTRATIVA: ALRSRO-GTH-DA-DATH-523  
03 de marzo de 2022

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente es un Establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, que de acuerdo al Capítulo II del Decreto No.4746 del 30 de diciembre de 2005 modificado mediante Decreto 1753 del 27/10/2017; tiene como objeto apoyar a las Fuerzas militares y entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, específicamente en "...ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades de las Fuerzas Militares..." y dentro de sus funciones generales de acuerdo al Numeral 6 del Artículo 7 del Capítulo II del mismo Decreto: "...Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así lo permitan..."..

En cumplimiento de los principios constitucionales, los lineamientos del Ministerio de defensa Nacional y demás entidades del orden nacional, provee soluciones logísticas en abastecimientos, mantenimientos, bienes y servicios a nuestros clientes en todo tiempo y lugar, cumpliendo con los requisitos legales, organizacionales y la mejora continua del Sistema integrado de Gestión, comprometida en implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando peligros, valorando y evaluando riesgos y estableciendo controles para proteger la seguridad y salud de todos los funcionarios contratistas y visitantes.

Protegiendo la confidencialidad, integridad, disponibilidad y autenticidad de los activos de información, previniendo el consumo de sustancias psicoactivas, manejando aspectos ambientales potenciales y su impacto, administrando y conservando los documentos de archivo producidos en el ejercicio de su gestión y preservando la memoria institucional. Con un talento humano calificado, un recurso financiero necesario y una infraestructura física y tecnológica moderna y adecuada.

Debido que la Agencia Logística FFMM tiene como objeto apoyar a las Fuerzas militares y entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas y considerando que la entidad no cuenta con personal especializado en la prestación de éste servicio, con las condiciones especiales necesarias; Deberá adelantar el proceso de contratación, requiriendo:

Contratar una empresa especializada y con personal idóneo en la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, egreso, pos incapacidad, análisis de puesto de trabajo y vacunación, teniendo como propósito 1. Promover la práctica de exámenes ocupacionales al personal adscrito a la entidad, con el objetivo de monitorear las condiciones de salud de los trabajadores, la exposición a factores de riesgo, determinar la existencia de consecuencias que a su vez puedan verse agravadas y que puedan interferir en la labor de los funcionarios o afectar a terceros, dando con ello cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 "por medio de la cual se regula la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales" 2. Dando cumplimiento a las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en relación a las condiciones de salud del personal manipulador de alimentos.

La Agencia Logística Regional Suroccidente no cuenta en la actualidad, ni con personal, ni con recursos técnicos necesarios que garanticen la prestación del servicio de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, egreso, pos incapacidad, incluyendo análisis de puesto de trabajo y vacunación para los funcionarios de la entidad, por lo cual se hace necesario adelantar un proceso de contratación, a través de personal externo avalados con licencia en salud ocupacional, conforme lo establecido en la resolución 2346 de 2007.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 2 de 89	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

Para la entidad, la forma conveniente y pertinente para satisfacer esta necesidad es iniciando un proceso contractual, para seleccionar en condiciones de igualdad y objetividad, un contratista con capacidad para el suministro requerido, que permitan que las entregas de los productos se hagan en el término convenido con el cumplimiento de los estándares de calidad y salubridad.

Con la publicación de los Estudios previos la entidad busca suministrar al público en general, la información necesaria para que puedan valorar adecuadamente el alcance de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con el proceso de contratación. Estos estudios estarán a disposición de los oferentes interesados y en general a quien manifieste interés en ellos, los cuales se publicarán en el Portal Único de Contratación SECOP II, además estarán disponibles en la oficina de Contratos de la Regional suroccidente Carrera 92ª # 2C-35 Barrio Meléndez

## 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

**2.1 OBJETO:** "CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

**2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:** El (bien, Servicio u Obra) está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación, el cual debe corresponder con el registrado en el PAA:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	85	12	22	01	Valoración del estado de salud individual
F	85	11	15	10	Servicios de Vacunación

## 2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Especificaciones técnicas y/o normas técnica del bien que garanticen la correcta ejecución del contrato. Los requerimientos descritos a continuación son factor excluyente, el no ofrecimiento y/o incumplimiento de cualquier característica descrita dará lugar al **RECHAZO** de la oferta.

El oferente debe garantizar el servicio teniendo en cuenta las siguientes especificaciones y el estricto cumplimiento de la Guía Exámenes Médicos Laborales Instructivo Profesiograma GTH-DG-03 **Anexo No. 1** para la vigencia 2022 en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, las cuales se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN REQUISITOS MINIMOS	CIUDAD	CANTIDAD
1	PAQUETE DIRECTIVOS Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Cardiovascular, Optometría, Audiometría, Valoración nutricional, Valoración psicológica, Perfil Lipídico, Glicemia, Electrocardiograma	CALI	1



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 3 de 89

Fecha.

08

03

2018



2	PAQUETE COORDINADORES Y PROFESIONALES	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Valoración nutricional, Valoración psicológica, Perfil Lipídico, Glicemia	1
3	PAQUETE TECNICOS Y SECRETARIA	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia	1
4	PAQUETE SST	<b>Certificado Aptitud Trabajo En Alturas:</b> Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Audiometría	1
5	TÉCNICO O AUX. CAD&S	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. <b>Certificado Aptitud Trabajo En Alturas:</b> Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría	1
6	PAQUETE ING. ALIMENTOS	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1
7	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1
8	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1
9	PAQUETE GESTIÓN DOCUMENTAL	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Espirometría, Perfil Lipídico	1
10	PAQUETE CONDUCTORES	<b>Evaluación test de conducción motora</b> <b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. <b>Certificado Aptitud Trabajo En Alturas:</b> Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría	1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <small>EFICIENCIA EN LOS TALLERES</small> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00		Página 4 de 89	
				Fecha.	08	03	2018
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Detención</small>							

11	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1
12		Coprológico	1
13		Koh	1
14		Frotis de garganta	1
15		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1
16		Prueba de Alcohol en sangre	1
17		Serología	1
18		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1
19	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1
20	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1
21	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano (2 dosis) e influenza	1
22	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1
23		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1
24		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1
25	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1
26	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	PALMIRA 1
27	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1
28		Coprológico	1
29		Koh	1



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 5 de 89

Fecha.

08

03

2018



30		Frotis de garganta		1
31		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1
32		Prueba de Alcohol en sangre		1
33		Serología		1
34		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		1
35	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1
36	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1
37	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1
38	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1
39		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1
40		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1
41	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	BUGA	1
42	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1
43	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1
44		Coprológico		1
45		Koh		1
46		Frotis de garganta		1
47		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1
48		Prueba de Alcohol en sangre		1
49		Serología		1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 6 de 89	
						Versión No 00	Fecha.	08	03



50		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		1
51	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1
52	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1
53	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1
54	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1
55		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1
56		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1
57	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	ZARZAL	1
58	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1
59	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1
60		Coprológico		1
61		Koh		1
62		Frotis de garganta		1
63		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1
64		Prueba de Alcohol en sangre		1
65		Serología		1
66		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		1
67	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 7 de 89

Fecha.

08

03

2018



68	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1
69	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1
70	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1
71		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1
72		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1
73	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	CARTAGO	1
74	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1
75	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1
76		Coprológico		1
77		Koh		1
78		Frotis de garganta		1
79		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1
80		Prueba de Alcohol en sangre		1
81		Serología		1
82		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		1
83	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1
84	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS ARMADAS La unión de nuestra Fuerza	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21	
				Página 8 de 89	
				Fecha.	08
			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa		

85	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1
86	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1
87		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1
88		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1
89	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1
90	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1
91	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	ARMENIA	1
92		Coprológico		1
93		Koh		1
94		Frotis de garganta		1
95		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1
96		Prueba de Alcohol en sangre		1
97		Serología		
98		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		
99	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1
100	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1
101	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1
102	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y		1



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 9 de 89

Fecha.

08

03

2018



		movimientos+ informe		
103		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1
104		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1
105	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1
106	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1
107	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	PEREIRA	1
108		Coprológico		1
109		Koh		1
110		Frotis de garganta		1
111		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1
112		Prueba de Alcohol en sangre		1
113		Serología		
114		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		
115	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1
116	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1
117	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1
118	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1
119		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1
120		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial		1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestra Fuerza</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 10 de 89	
						Versión No 00	Fecha.	08	03
					 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>				

		+ aplicación de batería + informe		
121	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	MANIZALES	1
122	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1
123	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1
124		Coprológico		1
125		Koh		1
126		Frotis de garganta		1
127		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1
128		Prueba de Alcohol en sangre		1
129		Serología		1
130		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		1
131	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1
132	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1
133	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1
134	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	
135		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	
136		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1	
137	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico,	POPAYAN	1



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 11 de 89

Fecha.

08

03

2018



		Optometría, Audiometría		
138	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1
139	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1
140		Coprológico		1
141		Koh		1
142		Frotis de garganta		1
143		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1
144		Prueba de Alcohol en sangre		1
145		Serología		1
146		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		1
147	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1
148	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1
149	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1
150	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1
151		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1
152		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1
153	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	PASTO	1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 12 de 89	
				Fecha.	08	03
						

154	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1
155	TÉCNICO O AUX. CAD&S	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. <b>Certificado Aptitud Trabajo En Alturas:</b> Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría		1
156	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1
157		Coprológico		1
158		Koh		1
159		Frotis de garganta		1
160		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1
161		Prueba de Alcohol en sangre		1
162		Serología		1
163		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		1
164	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1
165	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1
166	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1
167	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1
168		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1
169		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1
170	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico,	IPIALES	1



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 13 de 89

Fecha.

08

03

2018



		Optometría, Audiometría	
171	PAQUETE AUX. CATERING	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1
172	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1
173		Coprológico	1
174		Koh	1
175		Frotis de garganta	1
176		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1
177		Serología	1
178		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1
179	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1
180	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1
181	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	1
182	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1
183		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1
184		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1

**CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN SERVICIO A ADQUIRIR**

El contratista debe tener como sede principal la ciudad de Santiago de Cali, esto, a fin de que la entidad tenga asistencia y reporte inmediato en el evento de que se llegase a presentar alguna novedad o siniestro.

Los exámenes a realizar deben seguir los parámetros establecidos en la Resolución 2346 del 11 de julio de 2007 así:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 14 de 89	
		Fecha.	08	03	2018	
						

## 1. EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

Se realizarán para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador así:

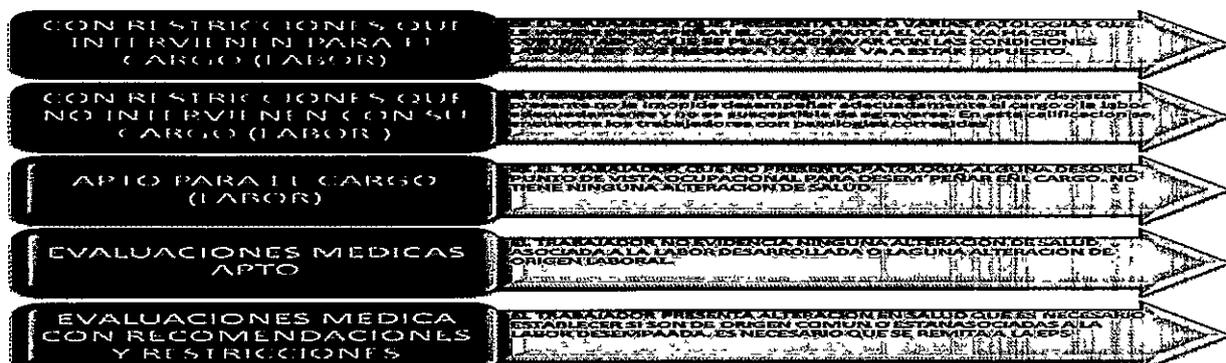
- Evaluaciones médicas Pre-ocupacionales o de ingreso.
- Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas
- Evaluaciones médicas Post-ocupacionales o de egreso.
- Evaluaciones médicas Post - incapacidad
- De acuerdo a este tipo de evaluaciones, se debe tener en cuenta, el tipo de examen según el perfil, requerido por cada ítem así:

Los exámenes médicos a realizar, serán con base en la "Guía Exámenes Médicos Laborales, Instructivo, Profesiograma" el cual será entregado por la supervisora del contrato una vez se realice la adjudicación del mismo.

**1.2 ENTREGA DE RESULTADOS.** La entrega de los certificados o conceptos médicos de los exámenes realizados (sean de ingreso, periódicos, egreso y/ reintegro) se debe enviar al correo electrónico del supervisor del contrato máximo 2 días después a la toma de los mismos, y de manera física mensualmente a la oficina administrativa de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente ubicada en la Cra 92ª #2c-35 Barrio Meléndez, en los cuales se debe incluir como mínimo:

- Fotografía de la persona evaluada.
- Información personal y de identificación del paciente. (Nombre, documento de identidad, fecha de nacimiento, cargo al que aspira, pertenece o se retira)
- Exámenes realizados.
- Restricciones laborales.
- Recomendaciones médicas
- Recomendaciones ocupacionales
- Hábitos y estilos de vida saludables
- Sistema de vigilancia epidemiológica
- Firma del profesional competente con título y N° de Tarjeta profesional
- Firma del paciente evaluado.

Es importante describir todas las categorías posibles, para permitirle encaminar al examinador, al paciente y al departamento de seguridad y salud en el trabajo certificaciones claras en las cuales sea más fácil determinar no solo la relación de la labor con el candidato, su estado de salud sino poder direccionar a programas de vigilancia epidemiológica puede ser incluido el trabajador. Es importante tener claridad en los siguientes conceptos:



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 15 de 89	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

### 1.3 CERTIFICADOS

**Certificación prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Los oferentes, deberá presentar licencia vigente para prestar servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual debe ser expedida por la Secretaria de Salud Local en donde se encuentren registradas sus instalaciones.

Así mismo, los oferentes interesados deberán presentar la inscripción en el Registro Especial Nacional del Ministerio de la Protección Social de conformidad con la Ley 10 de 1990.

**Certificación de infraestructura y equipo:** El oferente deberá presentar certificación expedida por el representante legal que cuenta con la siguiente infraestructura y equipo, la cual se verificará mediante visita.

Baños	La IPS debe contar con baterías de baños separadas para hombres y mujeres
Consultorios	Debe contar con camilla, sábanas desechables, báscula, metro, escalerilla, tensiómetro, fonendoscopio, baja lenguas, algodón, alcohol, otoscopio, batas desechables, biombo, etc., todo lo necesario para la prestación del servicio médico requerido.
Laboratorio	Elementos de bioseguridad, canecas de disposición de residuos, guardián, algodón, alcohol, etc.
Centro de acopio de residuos	La IPS debe contar con un lugar de disposición de residuos y contar con la ruta de residuos publicada en lugar visible.
Sala de espera	Debe contar con sillas, canecas de disposición de residuos y señalización de ruta de evacuación.

**Nota 1:** La respectiva visita se realizará dentro de los dos días hábiles siguientes al cierre del proceso.

**Nota 2:** El oferente deberá presentar los soportes de la hoja de vida de cada uno de los profesionales que presten sus servicios en la I.P.S cumpliendo con los perfiles profesionales estipulados en los estudios previos y adjuntar el formulario relacionado a continuación:

### CERTIFICACION DEL PERSONAL

El suscrito \_\_\_\_\_, obrando en nombre y representación de \_\_\_\_\_, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE, por medio de la presente, certifico CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE y certifico la entrega de los soportes requeridos en este proceso de contratación.

- Médicos Ocupacionales con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Optómetras con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Auxiliares de enfermería o de laboratorio

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 16 de 89	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

- Fonoaudiólogo (a) con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Fisioterapeutas con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Psicólogo con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo

Atentamente,

## REPRESENTANTE LEGAL

### REQUISITOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

#### PERFIL PROFESIONAL DE MÉDICOS OCUPACIONALES

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los médicos ocupacionales, responsables de la realización de los exámenes y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual a los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la medicina
- Fotocopia del Acta de Grado de médico
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia del Registro Médico y/o tarjeta profesional, expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaria de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de cinco (5) años en el ejercicio de Médico y como especialista en salud ocupacional (2) años.

#### PERFIL PROFESIONAL DE OPTÓMETRAS

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los optómetras, responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la optometría
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaria de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la optometría y como especialista en salud ocupacional (2) años.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La Unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO  <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	Código: CT-FO-21		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa	
		Versión No 00			
		Fecha.	08	03	2018

### PERFIL PROFESIONAL DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA O DE LABORATORIO

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los auxiliares de enfermería o de laboratorio, responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del diploma y/o acta de grado
- Fotocopia del registro médico o tarjeta profesional, expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto.
- Acreditar experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión.
- Certificado de curso de vacunación o inmunizaciones

### PERFIL PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO (A)

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes del Psicólogo (a), responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la Psicología
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaria de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la Psicología y como especialista en salud ocupacional (2) años.

### PERFIL PROFESIONAL FONOAUDIOLOGO (A)

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes del Fonoaudiólogo (a), responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la Fonoaudiología
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaria de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la Psicología y como especialista en salud ocupacional (2) años.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21	
				Versión No 00	
				Fecha.	08

Los médicos optómetras, fonoaudiólogos, psicólogos y auxiliares de enfermería aquí relacionados no podrán ser cambiados durante la ejecución del proyecto a menos que exista un **motivo de fuerza mayor comprobable**; de no ser así será causal de incumplimiento. En caso de requerir el cambio deberá ser aprobado por el supervisor del contrato de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y reemplazarse por uno de igual o mejor especialidad y experiencia que el exigido en los términos de referencia.

### **CAPACITACIÓN**

El **Oferente adjudicatario** deberá garantizar la realización de dos (02) capacitaciones o actividades a todo costo que involucren una temática de salud concertada con el supervisor del contrato en el mes de Agosto para la semana de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.

**Nota 1: En el evento que el oferente no tenga sede, agencia o establecimiento de comercio en la ciudad de Cali, deberá certificar que tiene un acuerdo comercial o de representación y cumplimiento en la ciudad de Cali y en los lugares a llevarse a cabo los eventos, a efectos de que la prestación de los servicios requeridos se haga en los términos y plazos convenidos.**

**SUPERVISIÓN:** La supervisión para el contrato que resulte del proceso de selección, estará a cargo de la Profesional Lider SST, quien como supervisor debe ajustarse al cumplimiento de las siguientes disposiciones, así:

Ley 80/93, Ley 1150/07 y sus Decretos Reglamentarios, manual de contratación de la entidad, las cuales establecen la necesidad de designar las funciones de los supervisores de los contratos que suscriba la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Así mismo, sujetarse al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el futuro contrato.

**NOTA:** En el evento que se presente algún cambio en los supervisores designados para el contrato derivado del presente proceso de selección, la respetiva comunicación se hará mediante oficio.

<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</b>
-------------------------------------

#### **Obligaciones Generales:**

- a) Hacer la prestación del servicio con la mayor diligencia e idoneidad, cuidando los bienes y personal de la entidad, prestando un servicio a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.
- b) El Proveedor debe cumplir con las especificaciones técnicas del contrato.
- c) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
- d) Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 19 de 89	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

- e) El CONTRATISTA atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación del servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de suministro, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.
- f) El CONTRATISTA deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.
- g) El CONTRATISTA una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGÍSTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.
- h) Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.
- i) Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.
- j) Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
- k) Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
- l) Presentar las facturas originales una vez se preste el servicio y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 617 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias; Y cargar dicha información en el SECOP II
- m) Garantizar la prestación del servicio objeto del presente contrato.
- n) Prestar el servicio en los lugares relacionados en el presente contrato. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas
- o) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM
- p) El Contratista deberá hacer entrega según lo planeado de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.
- q) Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.
- r) Dar cumplimiento con el objeto de la presente Contratación Pública dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
- s) El proveedor debe aportar cada mes certificación bancaria actualizada.
- t) El contratista debe asistir de manera mensual y obligatoria a la reunión de circularización programada por la entidad.
- u) El contratista deberá aportar factura electrónica conforme a la directiva presidencial No.09 del 17 de septiembre del 2020 al correo: [facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co](mailto:facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co).
- v) El contratista debe aportar mensualmente el estado de cuenta actualizado.

#### **NOTAS GENERALES A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN.**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares de común acuerdo con el adjudicatario(s) del presente proceso de selección, en caso de ser necesario, podrá incluir más lugares de entrega, siempre y cuando estas modificaciones estén al alcance del cumplimiento del proveedor.

#### **NOTAS GENERALES:**

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00		Página 20 de 89	
				Fecha.	08	03	2018

Nota 1: La Agencia Logística Regional Suroccidente podrá realizar visitas técnicas en cualquier momento y sin previo aviso, para la verificación del cumplimiento de requisitos durante etapa precontractual y durante la ejecución del contrato.

Nota 2: En el evento que se requieran bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de productos y precios, el supervisor podrá requerir al contratista el suministro de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de suministrarlos y/o prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato

Nota 3: Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente el valor de los bienes o servicios contratados en perjuicio de la entidad no será objeto de reajuste.

Nota 4. Para aquellos contratos que se acepte reajuste de precios por hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas del mercado, se establece la condición de volver a su estado inicial en el momento de que el mercado vuelva a presentar variaciones de precios.

**NOTA: Los proponentes deberán anexar en la propuesta, certificación donde se compromete a dar total cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.**

**2.4 PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto del proceso de contratación es de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$19.000.000) IVA Incluido.** Con cargo al presupuesto de vigencia 2022. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente cuenta con Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 4622 del 07 de febrero de 2022.

**NOTA 1:** La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma global.

**NOTA 2:** El Contratista deberá guardar reserva en los precios que se pacten con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

**2.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

El presente proceso se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 6222 del 28 de febrero de 2022, por un valor de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$19.000.000) IVA Incluido.** Por el siguiente Rubro:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
EXOC EXAMENES OCUPACIONALES	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$19.000.000

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 21 de 89	
						Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018				
					 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>				

**Nota 1:** La adjudicación del presente proceso de selección **SE EFECTUARÁ DE FORMA GLOBAL.** De acuerdo al presupuesto asignado.

**Nota 2:** El contratista deberá guardar reserva en los precios que se pacten con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente.

**2.6 PLAZO DE EJECUCIÓN:** El oferente seleccionado deberá prestar los servicios previo requerimiento de la Entidad, desde la fecha de perfeccionamiento del contrato hasta el Treinta y Uno (31) de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto.

**2.7 LUGAR DE ENTREGA:** La prestación del servicio para la práctica de los exámenes médicos se realizará en las ciudades de Cali, Palmira, Buga, Zarzal, Cartago, Armenia, Pereira, Manizales, Popayán, Pasto, Ipiales, acorde a las instrucciones del supervisor del contrato así:

**Las evaluaciones médicas Periódicas en la ciudad de Cali** se deben realizar bajo la modalidad de unidad móvil proporcionada por el contratista, en la cantidad de jornadas que se requiera para la completar la totalidad de funcionarios a realizarse examen médicos, laboratorios, que cumpla con los requisitos mínimos para realizar un examen médico (camilla, escalerilla, equipo de órgano de los sentidos), en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente ubicada en la Carrera 92ª # 2c - 35 Barrio Meléndez.

**Los exámenes médicos de ingreso, egreso, cambio de ocupación, reintegro o post-incapacidad de los trabajadores de ciudad de Cali** se realizarán en las instalaciones de la IPS del Proveedor, la cual debe cumplir con la certificación de infraestructura y equipo solicitada en este proceso de contratación.

**Las evaluaciones médicas en las ciudades de Palmira, Buga, Zarzal, Cartago, Armenia, Pereira, Manizales, Popayán, Pasto, Ipiales,** se realizarán en las instalaciones de la IPS que el Contratista indique, en igualdad de condiciones a las exigidas en el contrato, con previo aviso por medio de correo electrónico al supervisor del contrato suministrando datos completos de dirección, teléfono, horario de atención y preparación para la realización de las mismas.

**2.8. FORMA DE PAGO:** El valor del contrato que llegare a suscribirse se cancelará mediante pagos parciales así:

Dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la facturación mediante traslado electrónico de fondos, previos cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y radicación de los siguientes documentos:

- Ingreso de los productos en el sistema SAP-MIGO.
- Certificación de recibido a satisfacción del objeto del contrato, suscrita por el Supervisor del contrato.
- Acta de recibo a entera satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el Supervisor del contrato y el delegado del CONTRATISTA, donde constará la conformidad con las condiciones en las que se hace la entrega, la fecha en la que se recibe y el valor de los servicios recibidos. Factura de venta especificando el valor unitario y total.
- Certificado de afiliación y planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), y certificado de aportes parafiscales de estar obligado a ello, y en caso contrario acreditar su exención (De conformidad con las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003). En el evento de ser pensionada se requerirá el pago al Fosyga y ARL, según lo establecido en el Decreto Ley 862 del 26 de abril 2013.
- Factura de venta que contenga lo estipulado en el artículo 617, modificado por los artículos 40 de la de la Ley 223 de 1995 y artículo 64 Ley 788 de 2002 del Estatuto Tributario.
- Informe de supervisión.
- A partir del segundo pago anexar estado de cuentas del mes inmediatamente anterior

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS ARMADAS La Unión de nuestros Poderes	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 22 de 89	
						Fecha.	08	03	2018
					 Grupo Social y Empresarial de la Defensa				

h) Contratista deberá entregar copia de la certificación Bancaria no mayor a 30 días, para efectos de giro electrónico, la cual deberá entregarse en cada pago donde contenga:

- Nombre o Razón Social
- Numero de Nit.
- Entidad Financiera
- Número de cuenta
- Clase de cuenta (Ahorros o corriente)

Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales, así:

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO – DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL**, cancelará los valores debidos dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo de la facturación de los bienes recibidos, el valor pactado en el presente contrato será cancelado en pagos parciales según PAC, de acuerdo a la facturación presentada.

**Nota 1:** Para los pagos, el contratista deberá presentar la factura en original o documento equivalente a factura de venta, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:

- Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.)
- Apellidos y nombre del adquirente de los servicios.
- Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- Fecha de su expedición.
- Descripción específica o genérica de los servicios prestados.
- Valor total de la operación.
- El nombre del impresor de la factura.
- Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de las literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

**Nota 2:** Las facturas que se presente ante la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente con ocasión de la ejecución del contrato, **NO SE PODRÁN ENDOSAR**, La Vigencia de la Resolución de Facturación es de dos (02) años.

**Nota 3:** El pago respectivo se hará con SUJECCIÓN AL PAC: De conformidad con la Ley 80 de 1993, la ley Orgánica del Presupuesto y sus reglamentos, las sumas que LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del Programa Anual de Caja (PAC).

**Nota 4:** A cierre de cada mes, los proveedores o contratistas deberán enviar por el medio más expedito y con destino al Área de Tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur Occidente, certificación actualizada de la deuda que el contratante tenga con el proveedor o contratista (Circularización de deuda), so pena de la retención en el pago de la misma.

La expedición de copias simples de los soportes de pago y transferencias a solicitud del contratista, está supeditada al pago de los derechos por valor de \$ 200 cada una.

El pago respectivo se hará con SUJECCIÓN AL PAC: De conformidad con la Ley 80 de 1993, la ley Orgánica del Presupuesto y sus reglamentos, las sumas que LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del Programa Anual de Caja (PAC)

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 23 de 89	
						Versión No 00	08	03	2018



Los precios unitarios que sean facturados deberán ser aproximados al entero, ya que de acuerdo a la circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016.

La **AGENCIA LOGÍSTICA**, no se responsabilizará por la demora en el pago al **CONTRATISTA**, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

**Nota: RETENCIONES Y/O CONTRIBUCIONES:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, efectuará sobre cada factura las retenciones que por Ley esté autorizada a realizar, y las deducciones y/o descuentos a que haya lugar.

**Nota 1:** El contratista deberá dar cumplimiento a las instrucciones emitidas mediante **Circular Externa No.01 del 09 de marzo de 2021 expedida por el Ministerio de Hacienda – Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación**, por el cual establece el trámite para la Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito; El cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Por lo expuesto, aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

**A) Contratista o proveedor (emisor) deberá realizar lo siguiente:**

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
2. Diligenciar en la sección de la factura **Datos del Emisor**, en el campo “correo” la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura **Notas**, lo siguiente: **#\$** luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con **#\$**, debidamente separados por punto y coma, según ej adjunto.

**#\$15-20-00-011; Contrato; Pedro Pérez@ agencialogistica.gov.co#\$**

4. Registrar en la sección de la factura **Datos del Adquiriente** en el campo “Correo”, el buzón electrónico [siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co) dispuesto por el Ministerio de

Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 24 de 89	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

6. Enviar al buzón electrónico [siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co) dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. Adjunto:

**##\$15-20-00-011; Contrato; PedroPerez@ agencialogistica.gov.co##**

**Nota importante:** De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.

7. La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico

**Nota 5: RETENCIONES Y/O CONTRIBUCIONES:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente efectuará sobre cada factura las retenciones que por Ley esté autorizada a realizar, y las deducciones y/o descuentos a que haya lugar.

**Nota 6:** El proveedor debe aportar cada tres meses certificación bancaria actualizada.

A cierre de cada mes, los proveedores o contratistas deberán enviar por el medio más expedito y con destino al Área de Tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur Occidente, certificación actualizada de la deuda que el contratante tenga con el proveedor o contratista (Circularización de deuda), so pena de la retención en el pago de la misma.

La expedición de copias simples de los soportes de pago y transferencias a solicitud del contratista, está supeditada al pago de los derechos por valor de \$ 200 cada una.

**NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)**

**Resolución 2346 de 2007** "Por la cual se regula la práctica de exámenes médicos ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

**Decreto 1072 de 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"

**-Artículo 2.2.4.2.18.** Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el párrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratante.

**Guía Exámenes Médicos Laborales Instructivo Profesiograma GTH-DG-03**

**Lineamientos para el uso de pruebas en el Laboratorio de Salud Pública (LSP) en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia - Ministerio de Salud y Protección Social**

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 25 de 89	
						Versión No 00	Fecha.	08	03
 <small>Grupo Societal y Empresarial a la Defensa</small>									

**EXPERIENCIA REQUERIDA**

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el **sector público**, se debe anexar copia del contrato con acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación.

Las actas deben contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

2. Para efectos del **sector privado**, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante. Para el caso de facturas estas deberán estar aceptadas de conformidad con el art. artículo 773 del Decreto 410 de 1971, Código de Comercio.

Los documentos referenciados para acreditar la experiencia, deben contener lo siguiente:

La experiencia se acreditará con las copias de los contratos y/o facturas cuyo sumatorio total sea igual o superior el presupuesto del proceso.

Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados cuyo objeto se enmarque en bienes IGUALES O SIMILARES al objeto establecido en la convocatoria.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

Entiéndase por SIMILAR que los productos estén contemplados dentro del segundo nivel del clasificador de bienes y servicios señalado en la presente convocatoria.

3. Dentro de los requisitos Jurídicos para la selección de los proveedores se debe solicitar y evaluar la siguiente documentación que acredita que en el momento de la selección que el oferente está cumpliendo con la Normatividad Legal Vigente en Colombia, aportando así:

- Autoevaluación inicial del SG-SST de los dos últimos años para el caso del año 2022 se solicita la autoevaluación de los años 2020-2021 (de acuerdo al año de conformación de la empresa).
- Plan de trabajo del SG-SST de los dos últimos años 2020-2021 para el caso del año 2022(de acuerdo al año de conformación de la empresa).
- Reporte de accidentalidad laboral de los últimos 2 años emitida por la empresa.
- Certificación actualizada de la ARL donde se encuentre afiliada la empresa que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y según fases de implementación de la Resolución 0312 de 2019 donde la valoración sea MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES La unión de nuestra Fuerza	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 26 de 89	
						Versión No 00	Fecha.	08	03
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa							

### ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia.

**JUSTIFICACION EXPERIENCIA:** Este requisito permite verificar la idoneidad del contratista y su capacidad para proveer bienes y/o servicios descritos en el proceso contractual, para tal efecto se tendrá en cuenta como parámetro de evaluación mínimo el 100% de la cuantía del presupuesto y su objeto.

**ACUERDO MACRO DE PRECIOS:** No aplica para el presente proceso contractual.

**2.9. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:** El contrato a suscribirse será de Prestación de Servicios.

**2.9.1. ORDENADOR DEL GASTO:** En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 167 del 07 de febrero del 2022, la P.D. FRANCY LUCERO SALAZAR CARMONA Coordinadora Administrativa es encargada de las funciones de la Dirección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, por lo tanto, el ordenador del gasto para el proceso contractual.

### 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

El presente proceso de contratación tendrá como fundamento legal el Título I, Artículo 2, Numerales 5 y 6, de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el Capítulo V Arts. 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con lo normado en el Art. 94 de la Ley 1474 de 2011 en el que se establece el procedimiento para las contrataciones que no excedan el 10% de la menor cuantía independientemente de su objeto, el proceso a seguir en esta contratación será el de mínima cuantía de conformidad con lo previsto en la Resolución No.0005 del 11 de enero de 2022 de acuerdo y en virtud de lo previsto en el literal b) del numeral 2 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007, la menor cuantía establecida para la entidad será hasta 650 salarios mínimos legales mensuales, siendo entonces el 10% que para el año 2022 equivalen a \$65.000.000,00.

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

En suma, y de acuerdo a autorización efectuada por el señor Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, al Director Regional, para Contratar lo siguiente: "CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

Las normas y especificaciones técnicas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

**3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística adelantará un proceso de **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA** de acuerdo con lo establecido en

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 27 de 89	
		Versión No 00	Fecha.	08	03



la Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 5 literal b, en concordancia el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 SUBSECCIÓN 5 Mínima Cuantía, Artículo 2.2.1.2.1.5.1. *Estudios previos para la contratación de mínima cuantía.* En razón a su cuantía y con el ánimo de brindar mayor transparencias y una pluralidad de oferentes que redunden en el mejoramiento de la calidad y precio, se adelanta un proceso de contratación abierto y público a través del portal único de contratación y de acuerdo a las reglas establecidas para el proceso de contratación mínima cuantía; dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, decretos reglamentarios y el manual de Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Se realiza un proceso de contratación de Selección de Mínima Cuantía, de acuerdo a las cuantías establecidas por la entidad mediante Resolución No.0005 del 11 de Enero de 2022, POR LA CUAL SE FIJAN LAS CUANTIAS PARA CONTRATAR DURANTE EL AÑO 2022:

*"(...) que el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, establece y reglamenta el procedimiento para la contratación de mínima cuantía para las adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuando el valor de la contratación no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independiente mente de su objeto.*

*Que la sumatoria de los ingresos corrientes y recursos de capital de la agencia logística de las fuerzas militares correspondió a la suma de \$427.000.253.857 M/CTE, el cual expresado en salarios mínimos legales mensuales para el año 2022 es de 427.000,25 SMMLV.*

**RESUELVE:** (...)

**ARTICULO TERCERO:** *Establecer el valor de la mínima cuantía para la vigencia 2022, hasta por la suma de \$65.000.000 MCTE. (...)*

**("Texto extraído del original")**

**4. MANIFESTACION DE INTERES DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION: N/A.**

**4.1. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: N/A.**

**5. LEY 816 DE 2003: POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA LA PRODUCCIÓN NACIONAL.**

Conforme con la Ley 816 de 2003, el puntaje que se aplicará como consecuencia de la protección a la industria nacional será el siguiente: efectuada la calificación económica y la técnica, en caso de existir ésta última, al puntaje obtenido por cada proponente se le adicionará el 20% del mismo puntaje para proponentes de bienes y servicios de origen 100% nacional y proponentes de bienes y servicios extranjeros que acrediten reciprocidad, y 5% para proponentes de bienes y servicios extranjeros acreditados (con componente nacional), constituyéndose este puntaje en el final para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas.

**6. INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACION EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1618 DE 2013.**

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 que establece Puntaje Adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad se dará aplicación a lo siguiente:

**Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Adicionado por el Decreto 392 de 2018, art. 1. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad.** En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, las entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La razón de nuestros Poderes</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 28 de 89	
						Versión No 00	Fecha.	08	03
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>									

establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección.

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará el 1%, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido
Entre 1 y 30	1
Entre 31 y 100	2
Entre 101 y 150	3
Entre 151 y 200	4
Más de 200	5

**Parágrafo.** Para efectos de lo señalado en el presente artículo, si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia requerida para la respectiva contratación.

**Artículo 2.2.1.2.4.2.7. Adicionado por el Decreto 392 de 2018, art. 1. Seguimiento durante la ejecución del contrato.** Las entidades estatales a través de los supervisores o interventores del contrato según corresponda, deberán verificar durante la ejecución del contrato que los proponentes que resultaron adjudicatarios mantienen en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta. El contratista deberá aportar a la entidad estatal contratante la documentación que así lo demuestre.

Esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo y la entidad estatal contratante verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable.

**Parágrafo.** La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener el puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato por parte del contratista, y dará lugar a las consecuencias del incumplimiento previstas en el contrato y en las normas aplicables. El procedimiento para la declaratoria de incumplimiento de que trata el presente artículo deberá adelantarse con observancia a los postulados del debido proceso, en aplicación de los principios que rigen la actividad contractual teniendo presentes los casos de fuerza mayor o caso fortuito.

**7. CRITERIOS DE DESEMPATE LEY 1150 DE 2007 PARÁGRAFO 4, ADICIONADO POR EL ART. 3 DE LA LEY 2040 DE 2020.**

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>...La líder de nuestros Fuercos...</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 29 de 89	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>			

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido parágrafo 4 de la Ley 1150 de 2007, que adiciona un criterio de desempate, se dará aplicación a lo siguiente:

**Criterio de desempate.** En los procesos de contratación públicos, en caso de empate en la puntuación de dos o más proponentes, se preferirá a aquel que demuestre la vinculación del mayor porcentaje de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.

Para los efectos de este parágrafo solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellos adultos mayores objeto de esta Ley que hayan estado vinculados con una anterioridad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.

Dado el caso en que el contrato público haya sido obtenido con ocasión a esta forma de desempate, el empleador deberá mantener el mismo porcentaje de adultos mayores trabajadores al interior de la empresa durante la vigencia de ejecución del contrato. En caso contrario no podrá hacer uso de este beneficio en cualquier otro contrato que celebre con el Estado dentro de los 5 años siguientes a la terminación del contrato.

Para estos efectos, la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará, bajo la gravedad de juramento, el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes que cumplan con lo aquí señalado a la fecha de cierre del proceso de selección.

**8. NORMATIVIDAD SOBRE ESTUDIOS PREVIOS:** Numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del Decreto 1082 de 2015, Subsección 5 artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios Previos para la contratación de mínima cuantía.

**9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR.**

#### 9.1. Análisis del Sector Económico:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.6.1. Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos. **Ver documento Adjunto.**

**Económico:** Se realizó la solicitud de cotizaciones a través de la Plataforma SECOP II explicando a los proponentes, nuestra logística y puntos donde se requiere la entrega de los productos, así como las especificaciones de éstas, para de esta manera lograr contar con cotizaciones reales y con empresas o personas naturales, que puedan cumplir con esta necesidad.

**Técnico:** Se deja en el presente estudio previo las especificaciones técnicas del bien que la entidad requiere a fin de que los proponentes tengan claro que pueden cumplir con las mismas.

**Regulatorio:** Se deja claro en el presente estudio que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se rige por normas regulatorias que aplican para este tipo de bienes, además se aclara que si existe alguna modificación o pérdida de vigencia de los decretos el proponente deberá ajustarse a estos a fin de cumplir con lo dispuesto en la Normatividad vigente.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 30 de 89	
						Fecha.	08	03	2018



**Estudio de la Oferta:** Para la elaboración del estudio de mercado, se identificaron a dos (02) posibles proveedores del sector, quienes han participado como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación, a su vez, también se tomó como referencia un precio histórico. Por lo anterior, se procedió a solicitar las respectivas cotizaciones las cuales forman parte integral de los Estudios y documentos previos,

### 10. ANÁLISIS ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (ESTUDIO DE MERCADO)

La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector permitiendo definir el presupuesto oficial, para el respectivo proceso de contratación. La determinación de los aspectos relacionados con el precio promedio y oferentes en el mercado nacional y/o local que están en capacidad de ofertar los productos requeridos, teniendo en cuenta las Cotizaciones actuales.

Para la elaboración del estudio de mercado, se procedió a solicitar cotizaciones para efectos del estudio de mercado a las siguientes firmas:

NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
PREVER SST S.A.S.	901.154.529	CALLE 42N # 5N – 08 BARRIO LA FLORA – CALI, VALLE DEL CAUCA	3168275306-3235155521
UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL S.A.S.	805.002.036	CALLE 23 BN # 3N -52	3016345287
SANTA CLARA IPS OCUPACIONAL	900.207.684-2	CALLE 23 NA # 2N 75 CALI, VALLE DEL CAUCA	3183482110
Precio Histórico-CONTRATO 014-036-2021			

De las cotizaciones allegadas se concluye que:

1. Los proveedores que presentaron cotizaciones son comerciantes y productores con capacidad de entrega en las jurisdicciones mencionadas.
2. Se verificó que los proveedores están cotizando los mismos requisitos técnicos.
3. Se verificó que las cotizaciones son de fecha de vigencia 2022.

Según el estudio realizado, el presupuesto estimado para esta contratación es el mencionado en el numeral 2.4 **PRESUPUESTO OFICIAL**, es decir, la suma de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$19.000.000) IVA Incluido**, el cual se adjudicará de FORMA GLOBAL. De acuerdo al presupuesto asignado.

### ESTUDIO DE MERCADO PRECIOS PROMEDIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	CIUDAD	CANTIDAD	PREVER SST	PRECIO HISTORICO	SANTA CLARA IPS	INTERSALUD OCUPACIONAL	VALOR PROMEDIO
				VALOR TOTAL/SERVICIOS DE SALUD SON EXCENTOS DE	VALOR TOTAL/SERVICIOS DE SALUD	VALOR TOTAL/SERVICIOS DE SALUD SON	VALOR TOTAL/SERVICIOS DE SALUD SON	



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 31 de 89

Fecha.

08

03

2018



				IVA	SON EXCENTOS DE IVA	EXCENTOS DE IVA	EXCENTOS DE IVA		
1	PAQUETE DIRECTIVOS	Exam en Médico Ocupacion al Con Énfasis Cardiovascular, Optometría, Audiometría, Valoración nutricional, Valoración psicológica, Perfil Lipídico, Glicemia, Electrocardiograma	CALI	1	\$ 179.520	\$ 133.025	\$ 277.800	\$ 234.800	\$ 206.286
2	PAQUETE COORDINADORES Y PROFESIONALES	Exam en Médico Ocupacion al Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Valoración		1	\$ 159.650	\$ 118.150	\$ 225.600	\$ 181.300	\$ 171.175



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 32 de 89

Fecha.

08

03

2018



		nutricional, Valoración psicológica, Perfil Lipídico, Glicemia						
3	PAQUETE TECNICOS Y SECRETARIA	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia	1	\$ 93.950	\$ 67.150	\$ 80.500	\$ 81.300	\$ 80.725
4	PAQUETE SST	Certificado Aptitud Trabajo En Alturas: Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia	1	\$ 128.000	\$ 93.500	\$ 143.400	\$ 149.600	\$ 128.625



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 33  
de 89

Fecha.

08

03

2018



		mia, Audio metría						
5	TÉCNICO O AUX. CAD&S	Certifi cado Manip ulació n de Alime ntos: Exam en Médico Con Énfasi s En Mucos as Y Piel, Frotis De Garga nta. KOH, Copro lógico. Certifi cado Aptitu d Traba jo En Altura s: Exam en Médico Con Énfasi s Osteo musc ular, Y Neuro lógico, Opto metría , Perfil Lipídico, Glice mia, Espiro metría	1	\$ 177.390	\$ 131.400	\$ 216.200	\$ 42.300	\$ 141.823



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 34 de 89

Fecha.

08

03

2018



		Audio metría							
6	PAQUETE ING. ALIMENTOS	Certifi cado Manip ulació n de Alime ntos: Exam en Médic o Osteo musc ular Con Énfasi s En Muco sas Y Piel, Frotis De Garga nta. KOH, Copro lógico, Glíce mia, Perfil Lipídic o, Opto metría Audio metría	1	\$ 128.650	\$ 95.300	\$ 124.300	\$ 115.500	\$ 115.938	
7	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certifi cado Manip ulació n de Alime ntos: Exam en	1	\$ 163.633	\$ 118.575	\$ 124.300	\$ 115.500	\$ 130.502	



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 35 de 89

Fecha.

08

03

2018



		Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría						
8	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico,	1	\$ 162.445	\$ 118.575	\$ 124.300	\$ 115.500	\$ 130.205



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 36 de 89

Fecha.

08

03

2018



		Glice mia, Perfil Lipídico, Opto metría , Audio metría						
9	PAQUETE GESTIÓN DOCUMENTAL	Exam en Médico Ocup acion al Con Énfasi s Osteo musc ular, Opto metría , Espiro metría , Perfil Lipídico	1	\$ 98.145	\$ 72.675	\$ 91.600	\$ 110.700	\$ 93.280
10	PAQUETE CONDUCTORES	Evalu ación test de cond ucció n motor a Certifi cado Manip ulació n de Alime ntos: Exam en Médico Con Énfasi s En Muco sas Y Piel,	1	\$ 259.930	\$ 187.000	\$ 216.200		\$ 221.043



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 37 de 89

Fecha.

08

03

2018



		Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. Certificado Aptitud Trabajo En Alturas: Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría						
11	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 41.000	\$ 25.500	\$ 34.800	\$ 34.600	\$ 33.975
12		Coprológico	1	\$ 12.500	\$ 8.075	\$ 8.700	\$ 5.100	\$ 8.594
13		Koh	1	\$ 12.500	\$ 8.075	\$ 8.600	\$ 5.400	\$ 8.644
14		Frotis de garganta	1	\$ 13.100	\$ 8.925	\$ 9.100	\$ 5.400	\$ 9.131



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 38 de 89

Fecha.

08

03

2018



15		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 56.950	\$ 42.500	\$ 35.900	\$ 27.800	\$ 40.788
16		Prueba de Alcohol en sangre	1	\$ 26.810	\$ 19.720	\$ 41.700	\$ 31.900	\$ 30.033
17		Serología	1	\$ 14.343	\$ 10.625	\$ 9.700	\$ 16.000	\$ 12.667
18		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	\$ 127.160	\$ 93.500	\$ 100.000	\$ 75.000	\$ 98.915
19	<b>EXAMENES DE EGRESO O RETIRO</b>	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 25.619	\$ 18.700	\$ 25.800	\$ 26.400	\$ 24.130
20	<b>EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL</b>	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	\$ 61.650	\$ 42.500	\$ 93.500		\$ 65.883

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				Código: CT-FO-21			
						Versión No 00		Página 39 de 89	
						Fecha.	08	03	2018
									

21	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis) Tetano (2 dosis) e influenza	1	\$ 232.900	\$ 170.000	\$ 142.400	\$ 127.200	\$ 168.125
22	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	\$ 289.000	\$ 212.500	\$ 383.800		\$ 295.100
23		APT (PSICOLOGICAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	\$ 866.320	\$ 637.000	\$ 383.800		\$ 629.040
24		APT (PSICOLOGICAL+BATE)	1	\$ 866.320	\$ 637.000			\$ 751.660



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 40  
de 89

Fecha.

08

03

2018



Grupo Social y Empresarial  
de la Defensa

		RIA) Análisis de puesto o de trabajo con énfasis riesgos psicosocial + aplicación de batería + informe							
25	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría	PALMIRA	1	\$ 180.018	\$ 131.400	\$ 152.750	\$ 180.100	\$ 161.067



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 41 de 89

Fecha.

08

03

2018



26	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	\$ 131.514	\$ 95.300	\$ 152.750	\$ 18.000	\$ 99.391
27	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 46.580	\$ 34.000	\$ 49.400	\$ 96.400	\$ 56.595
28		Coprológico	1	\$ 16.184	\$ 11.900	\$ 10.400	\$ 7.500	\$ 11.496
29		Koh	1	\$ 16.184	\$ 11.900	\$ 10.400	\$ 12.300	\$ 12.696



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 42 de 89

Fecha.

08

03

2018



30		Frotis de garganta	1	\$ 16.184	\$ 11.900	\$ 10.400	\$ 17.200	\$ 13.921
31		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 83.300		\$ 36.400	\$ 61.400	\$ 60.367
32		Prueba de Alcohol en sangre	1	\$ 77.000				\$ 77.000
33		Serología	1	\$ 16.500	\$ 12.750	\$ 12.350	\$ 8.700	\$ 12.575
34		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	\$ 128.095	\$ 93.500	\$ 169.000		\$ 130.198
35	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 28.687	\$ 21.250	\$ 29.250	\$ 38.000	\$ 29.297
36	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que	1	\$ 92.480	\$ 68.000	\$ 76.700	\$ 38.000	\$ 68.795



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 43 de 89

Fecha.

08

03

2018



37	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	tenga lugar Hepatitis A (2 dosis) Tetano e influenza	1	\$ 284.750	\$ 212.500	\$ 30.700	\$ 175.983
38	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	\$ 286.850	\$ 212.500		\$ 249.675
39		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	\$ 759.013	\$ 657.200		\$ 708.107



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 44 de 89

Fecha.

08

03

2018



40		APT (PSICOSO CIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicológico + aplicación de batería + informe		1	\$ 759.013	\$ 657.200			\$ 708.107
41	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil	BUGA	1	\$ 177.390	\$ 131.400	\$ 172.900	\$ 166.400	\$ 162.023



		Lipídico, Optometría, Audiometría						
42	<b>PAQUETE AUX. CATERING</b>	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	\$ 198.755	\$ 148.325	\$ 172.900	\$ 166.400	\$ 171.595
43	<b>ADICIONALES</b>	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 47.200	\$ 34.000	\$ 58.500	\$ 53.700	\$ 48.350
44		Coprológico	1	\$ 17.900	\$ 11.900	\$ 12.350	\$ 12.300	\$ 13.613



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 46 de 89

Fecha.

08

03

2018



Grupo Social y Empresarial de la Defensa

45		Koh	1	\$ 17.900	\$ 11.900	\$ 12.350	\$ 12.300	\$ 13.613
46		Frotis de garganta	1	\$ 17.900	\$ 11.900	\$ 19.500	\$ 12.300	\$ 15.400
47		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 72.000		\$ 59.800	\$ 12.300	\$ 48.033
48		Prueba de Alcohol en sangre	1	\$ 42.700			\$ 30.700	\$ 36.700
49		Serología	1	\$ 18.300	\$ 12.750	\$ 12.350	\$ 18.500	\$ 15.475
50		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	\$ 126.225	\$ 93.500	\$ 338.000		\$ 185.908
51	<b>EXAMENES DE EGRESO O RETIRO</b>	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 28.900	\$ 21.250	\$ 32.500	\$ 35.300	\$ 29.488
52	<b>EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL</b>	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones	1	\$ 59.500	\$ 26.500	\$ 72.800	\$ 35.300	\$ 48.525



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 47 de 89

Fecha.

08

03

2018



		a las que tenga lugar						
53	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	1	\$ 277.440	\$ 204.000		\$ 19.200	\$ 166.880
54	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo o de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	\$ 533.715	\$ 386.750			\$ 460.233
55		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	\$ 716.000	\$ 680.000			\$ 698.000



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 48 de 89

Fecha.

08

03

2018



Grupo Social y Empresarial de la Defensa

56		APT (PSICOSO CIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicológico + aplicación de batería + informe	1	\$ 716.000	\$ 680.000		\$ 698.000
57	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil	ZARZAL 1	\$ 209.610	\$ 153.000		\$ 181.305

<b>PROCESO</b>		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>						
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestros valores</small>	<b>TÍTULO</b>  <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	Código: CT-FO-21				Página 49 de 89		
		Versión No 00		Fecha.		08	03	2018
		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>						

		Lipídico, Optometría, Audiometría						
58	<b>PAQUETE AUX. CATERING</b>	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	\$ 281.656	\$ 207.100			\$ 244.378
59	<b>ADICIONALES</b>	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 52.800	\$ 46.000			\$ 49.400
60		Coprológico	1	\$ 16.100	\$ 10.100			\$ 13.100



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 50 de 89

Fecha.

08

03

2018



61		Koh	1	\$ 16.100	\$ 10.100		\$ 13.100
62		Frotis de garganta	1	\$ 16.100	\$ 10.100		\$ 13.100
63		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 72.000			\$ 72.000
64		Prueba de Alcohol en sangre	1	\$ 42.700			\$ 42.700
65		Serología	1	\$ 16.700	\$ 12.000		\$ 14.350
66		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	\$ 222.750	\$ 165.000		\$ 193.875
67	<b>EXAMENES DE EGRESO O RETIRO</b>	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 59.612	\$ 43.833		\$ 51.723
68	<b>EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL</b>	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones	1	\$ 85.900	\$ 75.900		\$ 80.900

<b>PROCESO</b>		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestros Fuercos...</small></p>	<b>TITULO</b>  <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
		Versión No 00			
		Fecha.	08	03	2018

		a las que tenga lugar						
69	<b>SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)</b>	Hepatitis A (2 dosis) Tetano e influenza	1	\$ 332.267	\$ 299.267			\$ 315.767
70	<b>ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO</b>	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	\$ 674.000	\$ 568.333			\$ 621.167
71	<b>ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO</b>	APT (PSICOLOGICAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicolocial + informe	1	\$ 776.000	\$ 682.500			\$ 729.250



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 52 de 89

Fecha.

08

03

2018



72		APT (PSICOSO CIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicológico + aplicación de batería + informe	1	\$ 869.000	\$ 715.000		\$ 792.000
73	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil	CARTAGO 1	\$ 271.671	\$ 198.300	\$ 196.650	\$ 238.200 \$ 226.205

		Lipídico, Optometría, Audiometría						
74	<b>PAQUETE AUX. CATERING</b>	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	\$ 271.671	\$ 198.300	\$ 196.650	\$ 238.200	\$ 226.205
75	<b>ADICIONALES</b>	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 45.400	\$ 36.300	\$ 75.000	\$ 72.100	\$ 57.200
76		Coprológico	1	\$ 17.500	\$ 8.700	\$ 15.600	\$ 17.000	\$ 14.700



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 54 de 89

Fecha.

08

03

2018



77		Koh	1	\$ 17.500	\$ 13.400	\$ 16.900	\$ 16.200	\$ 16.000
78		Frotis de garganta	1	\$ 17.500	\$ 11.500	\$ 16.600	\$ 24.600	\$ 17.550
79		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 105.000				\$ 105.000
80		Prueba de Alcohol en sangre	1	\$ 89.000				\$ 89.000
81		Serología	1	\$ 24.700	\$ 18.000		\$ 15.400	\$ 19.367
82		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	\$ 249.560	\$ 183.500			\$ 216.530
83	<b>EXAMENES DE EGRESO O RETIRO</b>	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 79.000	\$ 52.767	\$ 32.700	\$ 49.100	\$ 53.392
84	<b>EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL</b>	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones	1	\$ 120.000	\$ 84.833	\$ 101.400	\$ 49.100	\$ 88.833

		a las que tenga lugar						
85	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis) Tetano e influenza	1	\$ 418.000	\$ 308.000		\$ 76.800	\$ 267.600
86	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo o de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	\$ 830.000	\$ 625.000			\$ 727.500
87	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	\$ 940.000	\$ 750.000			\$ 845.000



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 56 de 89

Fecha.

08

03

2018



88		APT (PSICOSO CIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1	\$ 1.200.000	\$ 950.000		\$ 1.075.000
89	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil	ARMENIA	1	\$ 297.630	\$ 220.467	\$ 169.450	\$ 205.600 \$ 223.287

		Lipídico, Optometría, Audiometría							
90	<b>PAQUETE AUX. CATERING</b>	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glucemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	\$ 338.572	\$ 247.133	\$ 169.450	\$ 205.600	\$ 240.189	
91	<b>ADICIONALES</b>	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 67.623	\$ 48.650	\$ 52.000	\$ 39.900	\$ 52.043	
92		Coprológico	1	\$ 17.900	\$ 8.000	\$ 12.750	\$ 12.200	\$ 12.713	



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 58 de 89

Fecha.

08

03

2018



93		Koh	1	\$ 17.900	\$ 8.000	\$ 12.750	\$ 17.500	\$ 14.038
94		Frotis de garganta	1	\$ 19.100	\$ 10.000	\$ 12.750	\$ 26.300	\$ 17.038
95		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 72.000		\$ 54.750		\$ 63.375
96		Prueba de Alcohol en sangre	1	\$ 87.000		\$ 53.550	\$ 69.000	\$ 69.850
97		Serología		\$ 18.300	\$ 8.000	\$ 17.800	\$ 10.800	\$ 13.725
98		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		\$ 285.000	\$ 200.000	\$ 164.800		\$ 216.600
99	<b>EXAMENES DE EGRESO O RETIRO</b>	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 55.832	\$ 40.167	\$ 31.350	\$ 36.100	\$ 40.862
100	<b>EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL</b>	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones	1	\$ 108.570	\$ 78.767	\$ 93.500	\$ 36.100	\$ 79.234



		a las que tenga lugar						
101	<b>SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)</b>	Hepatitis A (2 dosis) Tetano e influenza	1	\$ 332.500	\$ 240.000	\$ 127.800	\$ 19.200	\$ 179.875
102	<b>ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO</b>	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo o de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	\$ 862.500	\$ 625.000			\$ 743.750
103	<b>ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO</b>	APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	\$ 862.500	\$ 625.000			\$ 743.750



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 60 de 89

Fecha.

08

03

2018



104		APT (PSICOSO CIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicológico + aplicación de batería + informe	1	\$ 862.500	\$ 625.000		\$ 743.750		
105	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil	PEREIRA	1	\$ 297.045	\$ 213.700	\$ 147.050	\$ 179.900	\$ 209.424

		Lipídico, Optometría, Audiometría						
106	<b>PAQUETE AUX. CATERING</b>	<b>Certificado Manipulación de Alimentos:</b> Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	\$ 380.006	\$ 271.433	\$ 147.050	\$ 179.900	\$ 244.597
107	<b>ADICIONALES</b>	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 66.900	\$ 47.500	\$ 50.200	\$ 55.500	\$ 55.025
108		Coprológico	1	\$ 21.700	\$ 15.433	\$ 9.350	\$ 11.900	\$ 14.596



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 62 de 89

Fecha.

08

03

2018



109		Koh	1	\$ 21.700	\$ 15.367	\$ 8.100	\$ 11.900	\$ 14.267
110		Frotis de garganta	1	\$ 22.900	\$ 16.100	\$ 10.800	\$ 11.300	\$ 15.275
111		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 64.000		\$ 32.500	\$ 73.700	\$ 56.733
112		Prueba de Alcohol en sangre	1	\$ 54.000				\$ 54.000
113		Serología		\$ 22.800	\$ 16.233	\$ 16.100	\$ 10.100	\$ 16.308
114		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		\$ 220.200	\$ 160.000	\$ 130.000	\$ 92.000	\$ 150.550
115	<b>EXAMENES DE EGRESO O RETIRO</b>	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 51.100	\$ 37.533	\$ 29.700	\$ 27.900	\$ 36.558
116	<b>EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL</b>	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones	1	\$ 127.000	\$ 91.067	\$ 62.450	\$ 27.900	\$ 77.104

		a las que tenga lugar						
117	<b>SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)</b>	Hepatitis A (2 dosis) Tetano e influenza	1	\$ 415.000	\$ 297.867	\$ 266.500	\$ 118.200	\$ 274.392
118	<b>ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO</b>	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	\$ 880.000	\$ 625.000			\$ 752.500
119		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	\$ 940.000	\$ 750.000			\$ 845.000



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 64 de 89

Fecha.

08

03

2018



120		APT (PSICOSO CIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicológico + aplicación de batería + informe	1	\$ 940.000	\$ 750.000		\$ 845.000
121	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil	MANIZALES 1	\$ 226.800	\$ 166.700	\$ 160.550	\$ 163.000 \$ 179.263

		Lipídico, Optometría, Audiometría						
122	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	\$ 230.000	\$ 166.700	\$ 160.550	\$ 163.000	\$ 180.063
123	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 50.650	\$ 32.250	\$ 28.600	\$ 53.700	\$ 41.300
124		Coprológico	1	\$ 17.800	\$ 11.600	\$ 9.100	\$ 7.700	\$ 11.550



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 66 de 89

Fecha.

08

03

2018



125		Koh	1	\$ 18.500	\$ 12.800	\$ 9.100	\$ 7.700	\$ 12.025
126		Frotis de garganta	1	\$ 18.500	\$ 12.800	\$ 9.100	\$ 7.700	\$ 12.025
127		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 68.000		\$ 97.500	\$ 38.400	\$ 67.967
128		Prueba de Alcohol en sangre	1	\$ 63.000		\$ 81.250		\$ 72.125
129		Serología	1	\$ 24.300	\$ 17.467	\$ 15.600	\$ 9.300	\$ 16.667
130		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	\$ 288.000	\$ 200.000	\$ 156.000	\$ 107.400	\$ 187.850
131	<b>EXAMENES DE EGRESO O RETIRO</b>	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 55.900	\$ 39.733	\$ 29.250	\$ 38.400	\$ 40.821
132	<b>EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL</b>	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones	1	\$ 85.600	\$ 61.133	\$ 62.400	\$ 38.400	\$ 61.883



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 67 de 89

Fecha.

08

03

2018



133	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	a las que tenga lugar Hepatitis A (2 dosis) Tetano e influenza	1	\$ 333.600	\$ 240.000	\$ 279.500	\$ 18.500	\$ 217.900
134	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo o de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	\$ 662.500	\$ 476.267			\$ 569.384
135	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	\$ 662.500	\$ 476.267			\$ 569.384



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 68 de 89

Fecha.

08

03

2018



Grupo Docel y Empresarial de la Defensa

136		APT (PSICOSO CIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicológico + aplicación de batería + informe	1	\$ 662.500	\$ 476.267			\$ 569.384
137	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil	POPAYAN 1	\$ 320.951	\$ 230.900	\$ 185.640	\$ 278.100	\$ 253.898



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 69 de 89

Fecha.

08

03

2018



		Lipídico, Optometría, Audiometría						
138	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	\$ 320.951	\$ 230.900	\$ 185.640	\$ 278.100	\$ 253.898
139	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 73.800	\$ 53.150	\$ 40.560	\$ 46.000	\$ 53.378
140		Coprológico	1	\$ 20.500	\$ 14.000	\$ 9.230	\$ 11.100	\$ 13.708



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 70 de 89

Fecha.

08

03

2018



141		Koh	1	\$ 20.500	\$ 14.500	\$ 11.440	\$ 11.100	\$ 14.385
142		Frotis de garganta	1	\$ 19.700	\$ 12.800	\$ 10.010		\$ 14.170
143		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 65.000		\$ 68.510	\$ 62.900	\$ 65.470
144		Prueba de Alcohol en sangre	1	\$ 56.900		\$ 21.710	\$ 25.400	\$ 34.670
145		Serología	1	\$ 35.300	\$ 25.267	\$ 30.550	\$ 13.900	\$ 26.254
146		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	\$ 276.000	\$ 200.000	\$ 205.400	\$ 96.600	\$ 194.500
147	<b>EXAMENES DE EGRESO O RETIRO</b>	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 72.000	\$ 52.067	\$ 40.560	\$ 46.000	\$ 52.657
148	<b>EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL</b>	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones	1	\$ 70.500	\$ 50.000	\$ 115.960	\$ 46.000	\$ 70.615



		a las que tenga lugar						
149	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis) Tetano e influenza	1	\$ 340.500	\$ 240.000	\$ 193.700	\$ 87.500	\$ 215.425
150	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo o de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	\$ 666.900	\$ 490.333			\$ 578.617
151	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	\$ 859.000	\$ 617.750			\$ 738.375



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 72 de 89

Fecha.

08

03

2018



152		APT (PSICOSO CIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicológico + aplicación de batería + informe	1	\$ 802.000	\$ 585.500		\$ 693.750
153	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil	PASTO 1	\$ 295.800	\$ 216.833	\$ 135.200	\$ 176.700 \$ 206.133



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 73 de 89

Fecha.

08

03

2018



		Lipídico, Optometría, Audiometría						
154	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glucemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	\$ 297.900	\$ 216.833	\$ 135.200	\$ 176.700	\$ 206.658
155	TÉCNICO O AUX. CAD&S	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Con	1	\$ 323.500	\$ 239.700	\$ 278.200	\$ 176.700	\$ 254.525



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 74 de 89

Fecha.

08

03

2018



		Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. Certificado Aptitud Trabajo En Alturas: Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría					
156	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 70.000	\$ 48.000	\$ 39.000	\$ 52.675
157		Coprológico	1	\$ 20.700	\$ 14.600	\$ 7.800	\$ 13.850
158		Koh	1	\$ 20.700	\$ 14.600	\$ 10.400	\$ 14.500



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 75 de 89

Fecha.

08

03

2018



159		Frotis de garganta	1	\$ 20.700	\$ 14.600	\$ 7.800	\$ 12.300	\$ 13.850
160		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 79.400		\$ 58.500	\$ 69.000	\$ 68.967
161		Prueba de Alcohol en sangre	1	\$ 48.900		\$ 54.600		\$ 51.750
162		Serología	1	\$ 19.300	\$ 17.600	\$ 11.700	\$ 15.400	\$ 16.000
163		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	\$ 280.000	\$ 200.000	\$ 137.800	\$ 92.000	\$ 177.450
164	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 60.700	\$ 44.700	\$ 32.500	\$ 43.000	\$ 45.225
165	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que	1	\$ 113.600	\$ 80.233		\$ 43.000	\$ 78.944



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 76 de 89

Fecha.

08

03

2018



		tenga lugar						
166	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis) Tetanos e influenza	1	\$ 329.000	\$ 238.000	\$ 203.600	\$ 26.100	\$ 199.175
167	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	\$ 837.500	\$ 602.500			\$ 720.000
168		APT (PSICOLOGICAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	\$ 950.600	\$ 745.000			\$ 847.800
169		APT (PSIC	1	\$ 964.000	\$ 745.000			\$ 854.500



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 77 de 89

Fecha.

08

03

2018



		OSO CIAL+ BATE RIA) Análisis de puestos o de trabajo o con énfasis s riesgo psicos ocial + aplica ción de baterí a + informe								
170	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certifi cado Manip ulación n de Alime ntos: Exam en Médic o Osteo musc ular Con Énfasi s En Muco sas Y Piel, Frotis De Garga nta. KOH, Copro lógico, Glíce mia, Perfil Lipídico,	IPIALES	1					\$ 265.600	\$ 239.653
					\$ 255.000	\$ 180.000	\$ 258.012			



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 78 de 89

Fecha.

08

03

2018



171	PAQUETE AUX. CATERING	Optometría, Audiometría, Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	\$ 337.700	\$ 241.833	\$ 258.012	\$ 265.600	\$ 275.786
172	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	\$ 74.900	\$ 52.100	\$ 48.061		\$ 58.354
173		Coprológico	1	\$ 18.900	\$ 13.410	\$ 21.970	\$ 56.800	\$ 27.770
174		Koh	1	\$ 21.300	\$ 15.367	\$ 21.970	\$ 24.600	\$ 20.809

<b>PROCESO</b>		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> FUERZAS MILITARES <small>La Unión de mejores Fuerzas</small>	<b>TÍTULO</b>  <b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	Código: CT-FO-21		Página 79 de 89	
		Versión No 00		Fecha.	
		08	03	2018	
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>					

175		Frotis de garganta	1	\$ 30.900	\$ 22.200	\$ 24.700	\$ 24.600	\$ 25.600
176		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	\$ 81.000		\$ 98.800	\$ 29.200	\$ 69.667
177		Serología	1	\$ 26.700	\$ 18.267	\$ 21.970		\$ 22.312
178		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	\$ 280.000	\$ 200.000		\$ 30.700	\$ 170.233
179	<b>EXAMENES DE EGRESO O RETIRO</b>	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	\$ 69.000	\$ 50.533	\$ 53.470		\$ 57.668
180	<b>EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL</b>	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	\$ 120.000	\$ 84.467	\$ 68.640	\$ 53.700	\$ 81.702



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 80 de 89

Fecha.

08

03

2018



Grupo Social y Empresarial de la Defensa

181	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIÓDICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	1	\$ 452.000	\$ 323.200	\$ 53.700	\$ 276.300
182	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECÁNICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con ángulos y movimientos+ informe	1	\$ 870.000	\$ 625.000	\$ 325.000	\$ 606.667
183		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	\$ 872.000	\$ 625.000		\$ 748.500
184		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis	1	\$ 896.000	\$ 625.000		\$ 760.500

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN								
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				Código: CT-FO-21				
						Versión No 00	Página 81 de 89			
						Fecha.	08		03	2018

		is de puest o de trabaj o con énfasi s riesgo psicos ocial + aplica ción de baterí a + inform e					
--	--	---	--	--	--	--	--

**El producto se encuentra gravado con IVA.**

**Nota 1:** La oferta económica no podrá superar el precio promedio del estudio de mercado por cada uno de los servicios ofertados, so pena del rechazo de la propuesta. El presente proceso se adjudicará de forma global de acuerdo al presupuesto asignado, previa verificación de los requisitos técnicos y jurídicos.

**Nota 2:** Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente el valor de los bienes o servicios contratados en perjuicio de la entidad no será objeto de reajuste.

**Nota 3.** Para aquellos contratos que se acepte reajuste de precios por hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas del mercado, se establece la condición de volver a su estado inicial en el momento de que el mercado vuelva a presentar variaciones de precios.

### 11. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD.

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA, la oferta más favorable a la entidad será aquella con el menor precio, tal como lo establece el Art.94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la subsección 5, Sección 1, Capítulo 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
LICITACIÓN		PPC			
		SUBASTA INVERSA			
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES				PPC

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 82 de 89	
						Versión No 00	08	03	2018
									

	SUBASTA INVERSA		MENOR PRECIO	
	MENOR CUANTÍA		PPC	
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN		PPC	
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO			
CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA		CALIDAD	
	CONCURSO ABIERTO			
	CURSO PRECALIFICADO			
CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA		CONDICIONES DEL MERCADO	
	EXCLUSIVA			
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
	ARRENDAMIENTOS			
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES			
MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATACION CUYO VALOR NO EXCEDE EL 10% DE LA MENOR CUANTIA	X	MENOR PRECIO	X

PPC: Ponderación precio calidad; C/B: Costo/Beneficio PTS: Propuesta técnica simplificada. PTD: Propuesta técnica detallada; D.A: Diseño Arquitectónico

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de MINIMA CUANTIA, para el ofrecimiento más favorable se aplicará en concordancia con la subsección 5, Sección 1, Capítulo 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 estudios previos para la contratación de Mínima cuantía, previo cumplimiento a los factores de escogencia para el ofrecimiento, se verificarán los aspectos:

JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / Inhabilitado
TÉCNICO:	Verificación	Habilitado / Inhabilitado
ECONÓMICO:	Evaluación	Menor precio.

## 12. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento con lo establecido, en el Decreto No.1082 de 2015, se han evaluado los siguientes riesgos a los que pueden estar expuestas las partes en la ejecución del contrato, así:

### ANÁLISIS DE RIESGO

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 83 de 89

Fecha.

08

03

2018



**Tabla de estimación de riesgos previsible CONPES 3714 de 2011\***

\*La metodología de estimación de los riesgos que se usará a continuación es una propuesta que realiza la Dirección General de Urosos Públicos y Urosos Públicos; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1100 de 2007.

Numero de riesgos a estimar	6
Valor del contrato	\$ 19.000.000,00
Total estimación del riesgo	\$ 24.132.431,78

Estimar

Reiniciar

Guardar reporte en formato pdf

Riesgo General	Observación	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Operacionales	Disponibilidad de personal móvil para la prestación del servicio	Medio-Alto	Alto	\$ 5.056.326,79	20,90%
Operacionales	Interrupción de la prestación	Medio-Alto	Alto	\$ 5.056.326,79	20,90%
Operacionales	Disponibilidad de espacios físicos para la prestación de los servicios	Medio-Alto	Alto	\$ 5.056.326,79	20,90%
Operacionales	Falta de personal capacitado para operar el equipo de la prestación del servicio	Medio-Bajo	Medio-Alto	\$ 1.188.254,31	4,90%
Operacionales	Riesgos inherentes por manejo inadecuado de material participativo y equipo	Medio-Alto	Alto	\$ 5.056.326,79	20,90%
Económico	Variación de los precios del mercado	Medio-Bajo	Alto	\$ 2.780.830,31	11,48%

**MATRIZ DE RIESGOS**

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato? Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de idoneidad del Personal	Falta de pertenencia y asertividad del personal	3	1	4	Medio	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento o realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensual
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones Laborales	Violación de los derechos laborales por el contratista	1	1	2	Bajo	Contratista	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales.	1	2	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensual



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 84 de 89

Fecha.

08

03

2018



3	Específico	Externo	Ejecución Operacional	Incumplimiento del programa de trabajo	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento o realizar requerimiento oportuno al contratista para que preste los servicios de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensual
4	Específico	Externo	Ejecución Operacional	Modificación de las especificaciones Técnicas.	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual.	1	1	2	BAJO	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento o realizar requerimiento oportuno al contratista para que preste los servicios de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	BAJO	Si	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensual
5	General	Externo	Contratación Operacional	No suscripción del Contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento a la misión institucional	1	2	3	BAJO	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que preste los servicios en los términos contratados	1	1	2	BAJO	Si	Oficina de Contratos	Por definir	Por definir	Contrato suscrito	Diario

PROCESO													
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN													
		TITULO						Código: CT-FO-21					
								Versión No 00			Página 85 de 89		
								Fecha.	08	03	2018		
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS													

6	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencia en la calidad del servicio	Incorrecta ejecución del contrato y mala calidad del servicio	1	2	3	Bajo	Contratista	Garantía de la calidad del servicio	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisión	Mensual
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad en la prestación del servicio	Deficiencia en la ejecución del contrato	1	2	3	BAJO	Contratista	Garantía de cumplimiento.	1	1	2	Bajo	NO	Supervisor del contrato	Por definir	Por definir	Informe de supervisor y control de ejecución	Mensual

### 13. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

#### RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado.</li> <li>- Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado.</li> </ul>	<p><b>Suficiencia de cumplimiento del contrato:</b> Por un valor equivalente al 30% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con ocasión a 1. Mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría ó 2. Mala calidad del servicio prestado teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato</li> </ul>	<p><b>Calidad del Servicio:</b> Por un valor equivalente al 50% del valor del contrato con una vigencia igual a la ejecución del mismo y 6 meses más; y de las prórrogas si las hubiere</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales</li> </ul>	<p><b>Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales:</b> Por un valor igual al 5% del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.</p>

Los riesgos anteriormente relacionados deberán ser asumidos 100% por el contratista.

### 14. TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 se verificó si la presente contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo o tratado internacional de acuerdo con la información suministrada en el portal web de Colombia Compra.

PROCESO					GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
		TÍTULO			Código: CT-FO-21				
					Versión No 00		Página 86 de 89		
					Fecha.	08	03	2018	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS									

TRATADO	BIENES O SERVICIOS	CUANTÍA	APLICA	NO APLICA
G3- MÉXICO	BIENES / SERVICIOS	\$146.992.000		X
	CONSTRUCCIÓN	\$19.108.843.00		X
COMUNIDAD ANDINA : PERÚ- ECUADOR- BOLIVIA	TRATO NACIONAL (SERVICIOS)	N/A		
TLC COLOMBIA CHILE	BIENES/ SERVICIOS	\$616.448.000		
	CONSTRUCCIÓN	\$14.010.191.00		X
TLC AELC-EFTA: LIECHTENSTEIN- SUIZA	BIENES/SERVICIOS	\$616.448.000		
	CONSTRUCCIÓN	\$14.010.191.00		X
TLC TRIANGULO NORTE:				X
SALVADOR	MERCANCIAS			X
HONDURAS	MERCANCIAS Y CONSTRUCCIÓN	N/A		X
GUATEMALA				X
TLC CANADÁ	MERCANCIAS/ SERVICIOS	\$714.000.000		X
	CONSTRUCCIÓN	\$14.396.882.00		X
TLC ESTADOS UNIDOS	BIENES/ SERVICIOS	\$457.683.000		X
	CONSTRUCCIÓN	\$14.645.862.00		X
TLC UNIÓN EUROPEA	BIENES/ SERVICIOS	\$560.408.000		X
	CONSTRUCCIÓN	14.010.191.000		X
COMUNIDAD ANDINA				

## 15. CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

Teniendo en cuenta que el Suministro es con destino a las Fuerzas Militares y en razón a la misión por ser considerada de Seguridad Nacional, es importante tener en cuenta que la empresa no debe divulgar ningún tipo de información de cualquier naturaleza a terceras personas, en relación con el objeto contractual, ni de lugares que llegare a conocer, a menos que dicha información sea requerida por autoridad competente.

## 16. CLAUSULA DE INDEMNIDAD:

En cumplimiento con lo establecido, se debe incluir en el contrato administrativo celebrado por la Agencia Logística, una Clausula de INDEMNIDAD, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

El contratista se compromete y acuerda en forma irrevocable mantener indemne a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, contra todo reclamo, demanda, acción legal, daño o responsabilidad y costos o lesiones a personas públicas o privadas, física o jurídica o dependientes, cualquiera fuera la causa del reclamo, responsabilidad que se mantendrán terminado el contrato, por cualquier causa por él o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del presente contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal, daño o responsabilidad contra la Agencia Logística por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del Contratista, se le comunicara lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a la Agencia Logística y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. La responsabilidad se extenderá a indemnización, gastos y costas, sin que la enunciación sea limitativa. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral el Contratista no asume debida y oportunamente la defensa de la Agencia Logística esta podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al Contratista, quien pagara todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo, en caso de que así no lo hiciera el Contratista, la Agencia Logística tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al Contratista, por razón de los servicios motivo del contrato, o a recurrir a la garantía otorgada o a utilizar cualquier otro medio legal.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN								
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				Código: CT-FO-21				
						Versión No 00			Página 87 de 89	
						Fecha.	08		03	2018

### 17. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

Se certifica que los valores y los servicios, solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del año 2022.

Código UNSPC (cada código asignado por 1)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de licitación (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (días)	Dirección del contrato (días, meses, años)	Monto del contrato (COP)	Forma de pago (porcentaje)	Valor total estimado	Valor asignado en la vigencia actual	¿Se requieren Vigencias futuras?	Estado de análisis de vigencia futura	Unidad de contratación (referente)	Ubicación
85122201;85111510	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS; EGRESO; POS INCAPACIDAD; INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE	3	3	9	1	CCE-10	0	18.000.000 COP	18.000.000 COP	0	0	REGIONAL SUROCCIDENTE	CO-VAC-76001

### 18. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Se debe establecer las prestaciones debidas por ambas partes y del supervisor del contrato, las cuales son convenidas y acordadas en el contrato.

#### 18.1 OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA:

- Hacer la prestación del servicio con la mayor diligencia e idoneidad, cuidando los bienes y personal de la entidad, prestando un servicio a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.
- El Proveedor debe cumplir con las especificaciones técnicas del contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
- Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
- El CONTRATISTA atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación del servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de suministro, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.
- El CONTRATISTA deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.
- El CONTRATISTA una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.
- Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.
- Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.
- Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
- Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
- Presentar las facturas originales una vez se preste el servicio y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 617 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias; Y cargar dicha información en el SECOP II
- Garantizar la prestación del servicio objeto del presente contrato.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 88 de 89	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>			

- n) Prestar el servicio en los lugares relacionados en el presente contrato. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas
- o) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM
- p) El Contratista deberá hacer entrega según lo planeado de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.
- q) Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.
- r) Dar cumplimiento con el objeto de la presente Contratación Pública dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
- s) El proveedor debe aportar cada mes certificación bancaria actualizada.
- t) El contratista debe asistir de manera mensual y obligatoria a la reunión de circularización programada por la entidad.
- u) El contratista deberá aportar factura electrónica conforme a la directiva presidencial No.09 del 17 de septiembre del 2020 al correo: [facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co](mailto:facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co).
- v) El contratista debe aportar mensualmente el estado de cuenta actualizado.
- W) El contratista debe dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020, en cuanto a la Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN).

#### NOTAS GENERALES A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares de común acuerdo con el adjudicatario(s) del presente proceso de selección, en caso de ser necesario, podrá incluir más lugares de entrega, siempre y cuando estas modificaciones estén al alcance del cumplimiento del proveedor.

#### NOTAS GENERALES

Nota 1: La Agencia Logística Regional Suroccidente podrá realizar visitas técnicas en cualquier momento y sin previo aviso, para la verificación del cumplimiento de requisitos durante etapa precontractual y durante la ejecución del contrato.

Nota 2: En el evento que se requieran bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de servicios y precios, el supervisor podrá requerir al contratista la prestación de servicios de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de suministrarlos y/o prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato

Nota 3: Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente el valor de los bienes o servicios contratados en perjuicio de la entidad no será objeto de reajuste.

Nota 4. Para aquellos contratos que se acepte reajuste de precios por hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas del mercado, se establece la condición de volver a su estado inicial en el momento de que el mercado vuelva a presentar variaciones de precios.

NOTA: Los proponentes deberán anexar en la propuesta, certificación donde se compromete a dar total cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

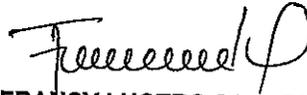
#### 18.2 DE LA AGENCIA LOGISTICA

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 89 de 89	
						Versión No 00	Fecha.	08	03
									

1. Para efectos de solicitud de cualquier tipo de requerimiento ante la AGENCIA LOGISTICA solo se encuentran autorizados el señor DIRECTOR REGIONAL SUROCCIDENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES y el(la) señor(a) SUPERVISOR(A) DEL PRESENTE CONTRATO. Por consiguiente no se acepta que funcionarios o personal ajeno al proceso soliciten requerimientos de cualquier índole, condición o tipo; esto con el fin de canalizar el proceso y tener el control del presente contrato por las personas anteriormente señalados.
2. Pagar el valor del presente Contrato.
3. Asignar el supervisor, a través de quien la AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE mantendrá interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
4. Recibir el objeto del presente Contrato, por intermedio del supervisor del contrato.

Cordialmente,

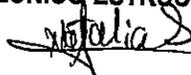
**ORDENADOR DEL GASTO**



**P.D. FRANCY LUCERO SALAZAR CARMONA**

Coordinadora Administrativa encargada de las funciones de la Dirección de la Regional Suroccidente

**COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR**



**P.D. NATALIA XIMENA SILVA RAMIREZ**

Líder SST

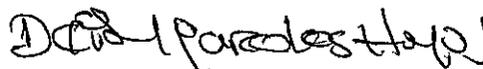
**COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR**



**T.D. SHAUNY STEICY DAZA MARTINEZ**

Técnico Contratos

**COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR**



**T.D. LUZ DEISY PAREDES HOYOS**

Técnico cartera

Elaboró: TD. Shauny Steicy Daza M.  
Técnico contratos

Revisó: P.D. Blanca Tatiana Cadavid Rocha  
Coordinadora Grupo Contratos